

# Normas para matricular las Menciones

Las optativas de mención que tenéis que elegir las podéis ver en el Plan de estudios

<http://www.usal.es/webusal/node/23133>

Antes de realizar la matrícula, tenéis que consultar los Horarios en la web de la Facultad o en la guía de la Facultad.

<http://www.usal.es/webusal/node/4871?mst=21>

## Grado de Pedagogía.

Los alumnos formalizarán la automatrícula en todas las asignaturas.

## Grados de Maestro Infantil y Primaria.

Los alumnos formalizarán la automatrícula en todas las asignaturas (tercer y cuarto curso).

Los alumnos de tercero Según el listado de admitidos definitivos en la Mención

<http://www.usal.es/webusal/node/41599>

Mención de Religión.

La mención de Religión se imparte bianualmente, para que los alumnos la puedan completar en dos cursos académicos.

En el Curso Académico 2015-16 se impartirán las asignaturas del cuarto curso.

## Simultanear dos menciones

¡¡¡No se puede realizar la automatrícula con dos menciones!!!

Se solicitarán por escrito a la Decana del 1 al 10 de septiembre, y se adjudicarán las posibles vacantes por orden de nota entre todas las solicitudes la primera semana del curso.

Cualquier duda o incidencia nos la enviáis al e-mail [sec.fe@usal.es](mailto:sec.fe@usal.es)

Muchas gracias por vuestra colaboración